

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Innominada y Av. Leopoldo Freire, junto a la Jefatura de Tránsito, atendido a la convocatoria efectuada por la Señora Gerente General, mediante publicación realizada el día jueves 15 de octubre del 2020 en el diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Luis Homero Castillo Silva, y actúa como secretario la Gerente General de la Compañía, Doctora Myriam López Vega. El Señor presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual la Señora Secretaria certifica que se encuentra presente el 62.50% del capital pagado de la compañía, conforme se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente por lo que existe el quórum legal y estatutario, Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. José Luis Vargas. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por la secretaría se lea la convocatoria.

CONCOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el art. Décimo sexto del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido con el art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía De Transporte SANTILLANTRUCK S.A., para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referido Compañía, junta que se realizará el día martes 27 de octubre del 2020, a las 10h00 am, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Innominada s/n y Av. Leopoldo Freire, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019; y,
6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sr. Jose Luis Vargas Allauca, a quien también se le está convocando por escrito y por correo electrónico. Se les informa también a los señores accionistas que la documentación estará disponible conforme al Art. 292 de la Ley de Compañías, en el domicilio principal de la Compañía.

Riobamba, 15 de octubre del 2020 Dra. Myriam López V. GERENTE GENERAL

1. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El señor presidente, dispone que por secretaría se de lectura al informe del mismo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y se pone en consideración de la Junta General.

RESOLUCIÓN .- El Sr. Juan Remache mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los accionistas.

2. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La señora Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura al informe del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y pone en consideración de los accionistas.

RESOLUCIÓN.- La señora Silvia del Pilar Llerena Huaraca mociona que el informe presentado por la Gerente General sea aprobado, la moción que es apoyada, respaldada y aprobada por unanimidad de los accionistas.

3. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Por medio de secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. José Luis Vargas Comisario de la Compañía, el señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas aprobar este informe.

RESOLUCIÓN.- La Sra. Ramos Pilco María Mercedes mociona que el informe sea aprobado íntegramente, la moción es apoyada por los asistentes y es aprobado el informe presentado por unanimidad de los concurrentes.

4. Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

El señor presidente le concede la palabra a la señora contadora de la Compañía Lic. Laura Pailiacho y manifiesta que se ha puesto a disposición de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Manifiesta que como se puede evidenciar en el ejercicio económico 2019 existe una utilidad de \$ 986.55 dólares, se pone a consideración de la Junta.

RESOLUCIÓN.- El Sr. Ponce Arellano Luis Humberto mociona que el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sean aprobados, moción que es apoyada; y aprueban en su totalidad el balance y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 por unanimidad de los asistentes.

5. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019; y,

El Sr. José Luis Casco pide la palabra y manifiesta como moción que el valor de la utilidad que ha generado el ejercicio económico del año 2019, no se distribuya y que este valor sea utilizado en los pagos pendientes del año 2019 y en los gastos administrativos del año 2020.

RESOLUCIÓN.- La moción expuesta por el Sr. José Luis Casco es apoyada, respaldada y aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

6. Lectura y aprobación del acta.

El señor presidente de la Junta dispone un receso de 10 minutos para la elaboración del acta; siendo concluido el receso, siendo las 11 horas con 25 minutos, el señor presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y disponen por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de los accionistas.

El señor presidente agradece por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 11 horas 36 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que certifican en unidad de acto, el lugar y fechas arriba señaladas.



Sr. Luis Homero Castillo Silva
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Myriam López Vega
SECRETARIA DE LA JUNTA

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Riobamba, 27 de octubre del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.

Presente. -

Yo, Luis Homero Castillo Silva en calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.**, luego de expresarles un cordial saludo me dirijo a ustedes para informarles que en cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas este informe en donde se dan a conocer las actividades realizadas en el año 2019.

1. Se canceló los tributos correspondientes a las diferentes instituciones públicas que como sociedad nos obliga el estado. Encontrándonos al día en nuestras obligaciones tanto económicas como sociales.
2. Hemos organizado capacitaciones para ustedes señores accionistas en diferentes temas que nos ayudan como transportistas para tener claras las leyes y nuestras obligaciones con las diferentes instituciones del estado
3. El informe económico presentado por la señora Gerente se refleja en los balances que serán enviados a los organismos que nos controlan como son a la Superintendencias de Compañías y el SRI.
4. Estoy de acuerdo con los informes del ejercicio económico del año 2019 presentados por la Sra. Gerente General y la señora contadora de la Compañía Lic. Laura Pailiacho.
5. Compañeros gracias por su atención y solicito de la manera más comedida mayor colaboración con la compañía para el progreso de nuestra operadora-.

Atentamente,


Sr. LUIS HOMERO CASTILLO SILVA.
PRESIDENTE.